

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

JUEVES 17 DE SEPTIEMBRE DE 1865.

Los Sres. suscritores a este periódico, tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XIV.

Seccion editorial

NECESIDAD FISICA Y MORAL DEL TRABAJO.

Las ideas que vamos a emitir no son nuevas, ideas reconocidas desde que existe la prevaricación del hombre, desde que existe la sociedad. La necesidad física y moral del trabajo creó en el hombre deberes importantes, y de estos deberes surgió un día la gradación en la perfección social, y de ella el progreso de la civilización, como de la civilización van naciendo los beneficios de los pueblos. Desde el principio del mundo, el hombre reconoció que existía física y moralmente existiendo físicamente, sentía el instinto de su propia conservación, y por ella y para ella sacrificó su molición y su regalo; sintió frío y se construyó un albergue; necesitó comunicar sus pensamientos y formó los idiomas; necesitó alimento, y lo buscó por todos los medios: de aquí el trabajo. Después se examinó a sí mismo en su forma y en su espíritu, y se halló un ser creado bajo la base de una perfección infinita; encontró razón y luz en su inteligencia, y se convenció de que su existencia no podía ser debida al acaso; luego hay un ser superior: lo encontró en Dios; siguió mas adelante, y se perdió en los abismos de la investigación; é investigando siempre, vino a deducir un gran principio y un fin mas grande todavía: el principio de que tenía un alma pensadora, y el fin de que esta alma debía hallar un ulterior y eterno destino.

Ego cogito, ergo sum: yo pienso, luego soy, luego tengo alma: así dijo el cartesiano; axioma que parecía haber sido consecuencia de la duda, pero para la duda misma vino después el gran San Agustín, que la combatió valiéndose de ella. «Si alguno duda, decia, vive; si duda, entiendo que duda; si duda, quiere estar cierto; si duda, piensa; si duda, sabe que no sabe; si duda, juzga que no debe consentir sin razón».

Constituido, pues en esta situación física y moral que de una parte le inclinaba al trabajo y de otra a la meditación, fué organizando la sociedad pública y la sociedad de la familia, las cuales se sustentaron, como se sustentan hoy con los dos grandes y poderosos elementos que forman su principal sosten: la religión, parte moral, y el trabajo, parte física.

Así lo han comprendido siempre todos los Estados, todos los gobiernos, todos los hombres: porque si es verdad que la naturaleza forma a la criatura, esta no podía constituir sociedad sin la educación y el trabajo: dejar a los niños, por ejemplo, crecer y desarrollarse bajo la influencia de sus propios instintos, equivaldría a retroceder a la infancia del mundo; sería la desorganización moral; sería volver a los primitivos tiempos, ó aceptar el salvajismo de esas tribus que constituyen todavía, por desgracia, una parte de la especie humana.

Pero en vano: no es nuestra, no es de hoy la idea de la educación y el trabajo; siglos hace que en algunas naciones los niños eran arrebatados a sus familias para darles una educación nacional con arreglo a ley, y no les eran devueltos hasta que el Estado tenía una seguridad completa de que podían ser útiles a la patria y a su misma familia.

Naturalmente la luz del progreso ha ido mejorando aquella peculiar civilización, y aboliendo semejante estremo, se ha encontrado medio de obtener el mismo fin con otros recursos. Se han creado gimnasios, universidades, colegios, institutos, talleres, fábricas, donde el hombre ha adquirido alternativamente, ya el bien del trabajo físico, ya el del intelectual, condiciones ambas de su desarrollo y perfeccionamiento.

Y está es hoy la ley general de la sociedad civilizada; sin embargo, en el camino de los altos deberes aun le queda un largo trayecto que recorrer, y ese trayecto es el convencimiento en todos de la necesidad física y moral del trabajo, aplicada por todos y para todos: necesidad imprescindible a que debe sucumbir el hombre, ora haya sido nacido en elevada cuna, ora deba su nacimiento a la humilde y proletaria, ó lo que es mas, a la abyecta hija del vicio y del escándalo.

El trabajo físico completa la grande obra de la naturaleza, que robustece y lleva a los límites del infinito; el trabajo moral engrandece la creación espiritual y abre a la sublime inteligencia, al genio celeste, la ancha vida de los conocimientos, del saber, en una palabra.

Así vemos que en tanto que el hijo de la opulencia, por un cariño harto perjudicial y una contemplación indebida, crece en general y se desarrolla debilmente, con mezquinas fuerzas, con una musculatura enferma y lenta y tardía virilidad, el habitante de los campos, el labriego que desde la infancia se encorva al yugo benéfico del trabajo, recibe una educación física, tosca pero vigorosa y energética, que centuplica su valor na-

tural y lo constituye en un ser dotado de poder, ante el cual deberían avergonzarse los que pasan su vida en la molición y en el olvido de las verdaderas condiciones de su existencia.

Por fortuna ha empezado ya a reconocerse la grave falta que cometían nuestros mayores, y la gimnástica muerta algunos siglos, es una de las artes que va renaciendo con mas indispensable y justa inclinación y aplicación. Los pueblos antiguos se cuidaban mucho de la gimnástica, y desde el momento en que el niño podía prescindir del auxilio preciso a la infancia, era destinado a los duros y violentos ejercicios de la guerra, que formaban en él una segunda naturaleza, la cual podía resistir los mas fuertes y duros embates; y no es que todos, sin escepcion alguna, fuesen dedicados a la milicia, sino que desarrollándose bajo el influjo de la gimnasia podían luego ser aplicados a todo género de trabajos de destreza, agilidad y empeño, toda vez que hubieran adquirido previamente esa educación física que era el poderoso cimiento de toda ocupación sucesiva.

Y si tal era y es en realidad la importancia de esta reorganización material, digámoste así, cómo deberá considerarse la falta de educación intelectual.

No hace muchos años se creía vulgarmente que el hombre rico no necesitaba aprender nada: no puede darse mayor insulto a la riqueza; es la herejía moral mas escandalosamente disolvente que ha podido pronunciar la sociedad; equivalía a decir que el oro, puesto a merced de una familia, bastaba a hacerla cumplir en el mundo esos delicados deberes de todo hombre, que consisten en aprender para enseñar, en ser útil a sus semejantes; de aquel principio resultaba un terrible y vergonzoso anatema contra la civilización; bastando a sí mismo, el hombre habiéndose dado sus obligaciones sociales, cuidando de su hacienda, cultivando sus tierras, y manteniendo su capital, nada debía a la sociedad: ¡oh! si que le debía, porque le robaba la trasmisión de sus conocimientos, el fruto de su inteligencia; la luz de sus estudios, la parte de progreso a que no contribuía con el aislado y seco desarrollo de su criminal egoísmo.

Emulos quisiéramos hallarlos siempre en la senda del bien al empleando su fortuna en adquirir ilustración, conocimientos, saber bastante para dedicarlos en obsequio de la sociedad; nada mas consolador que ver al opulento consagrado al bien de sus semejantes, prestando tributo al tra-

bajo iluminando los astros de la ignorancia, siendo ángel de la guarda del cielo social; al pobre, al honrado jornalero de esta gran fábrica del mundo, aceptando la luz, la inteligencia, los auxilios del poderoso, y contribuyendo con su aplicación y estudio a los prodigios de la civilización; a su propio bienestar, a su elevación y fortuna. ¡Cuánta ventura se forma el hombre cuando se debe a sí mismo la posición social, las consideraciones, su fácil y holgada subsistencia!

Seccion oficial

La Gaceta del 14 no publica disposición alguna de interés general.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

En real órden fecha del 13, comunicada por el señor ministro de Gracia y Justicia, ha resultado S. M. escribir sus reales cartas de costumbre a todos los prelados de la monarquía, avisándoles haber entrado en el quinto mes de su preñez, a fin de que concurran a tributar a Dios las mas rendidas gracias por este beneficio, disponiendo se ejecute lo mismo en las Iglesias dependientes de su jurisdicción, y comunicándoles a las exentas que no pertenecan a la de las cuatro órdenes militares u otra de las que por el Concordato conservan su exención en las diócesis respectivas.

Dice La Correspondencia del 14:

«Los que muestran en la prensa y fuera de ella cierta impaciencia por saber el estado de la cuestión de Melilla, pueden reprimirse y aguardar tranquilos los acontecimientos. El gobierno espera el resultado de sus gestiones diplomáticas; pero la nación puede estar segura de que si el emperador de Marruecos es ó se confiesa impotente para castigar a los riffeños, España tomará este castigo a su cargo; para lo que tiene adoptadas ya todas las necesarias medidas.»

Dicen de Madrid el 14:

«Ayer tarde se cometió un asesinato en el baile que se celebró por la tarde en el circo de Paul. Estaba bailando un joven llamado Eduardo y conocido por el Baquerío con una muchacha, y no se sabe por qué razón otro joven se acercó a él y le dio un navajazo en el corazón, causándole la muerte casi instantáneamente. Algunas personas sostuvieron al herido creyendo que era una quimera y porque le vieron una navaja en la mano, aprovecharon la ocasión el asisno se aljó, pero habiéndose cogido a dos en el mismo baile,

se cree que uno de ellos, que se había mudado parte del traje, sea el matador. El muerto fué conducido al depósito de cadáveres del hospital.

En la mañana del 5 del corriente aparecieron tres hombres asesinados con armas de fuego y blancos entre el término de Malet y el de Algimia de Almonacid. Era labradores y vecinos de aquella población, casados, algunos con hijos, y se llamaban Mariano Aguilera y Mariano y Joaquín, estos dos hijos de aquel. El regente del juzgado acompañado de una pareja de la benemérita Guardia civil, se personó en el referido pueblo de Malet, donde ha permanecido trabajando sin tréguo ni descanso, animado del mayor celo por el descubrimiento de los autores y cómplices de tan horribles crímenes, que tienen consternados a todos los habitantes de la comarca. A pués de ser del día 5 se trasladó a Algimia, donde practicó con la mayor precaución un serupitoso reconocimiento en las casas de los cuatro guardas de campo de su término. A las pocas horas estos se hallaban detenidos y en la noche del 6 se colocaron en las cárceles de Segorve.

Dice La Correspondencia del 14:

«La Agencia Havas nos remite hoy, habiéndolo hecho tambien a algunos de nuestros colegas, el siguiente importante despacho telegráfico, en que se da cuenta de una sublevación ocurrida en la isla de Santo Domingo.»

«Southampton 14. De Puerto Rico dicen con fecha 28 del pasado que los negros de Santo Domingo se han sublevado contra los españoles. En 29 salieron 2,000 soldados para reprimirlos.»

Parece que el gobierno no tiene noticia oficial de la sublevación de los negros de Santo Domingo, de que habla hoy el despacho telegráfico inserto, y que nos ha sido trasmitido por la Agencia Havas de París. Si el hecho es cierto, lo cual nos será permitido dudar, habrá caído ya sobre Santo Domingo numerosas fuerzas de mar y tierra, pues para ocurrir a todas las eventualidades se mandó hace dos meses que en el departamento oriental de la isla de Cuba estuviesen dispuestos siempre algunos batallones de infantería y buques de guerra, que en pocas horas podían llegar a Santo Domingo.

Bajo muy buenos auspicios, dice un diario de San Sebastian, se ha inaugurado el ferrocarril del Norte, en la sección de Beasain a San Sebastian. Des que se ha visto correr la primera locomotora por estas escabrosas y escarpadas montañas es un deseo que se ha manifestado a nuestros paisanos de ver y traslar por el vapor, que todos estos días los convoyes van y vienen plagados de curiosos. El domingo último, y anteayer, como dia festivo, ha sido tanta la aglomeración de gente, que

la empresa tuvo que agregar todos los wagones de que podía disponer, que tampoco fueron suficientes para el gentío que se presentó en demanda de billetes. Nos han asegurado que pasaban de mil personas las que transitaban este último día desde San Sebastian á Barsain, y vice-versa, quedando otros muchos con deseos por falta de asientos. Hemos visto recorrer las calles de esta ciudad á grandes grupos de personas del interior de la provincia, y por la noche, después de oír la serenata que la charanga del batallón cazadores de las Navas dió al general señor Eli, que ha venido á pasar revista, de inspección, volver á sus casas en el tren que salió á las 9 y 45 minutos de la misma noche. La provincia de Guipúzcoa, desde la inauguración del ferrocarril, se puede considerar como un solo pueblo.

Se nos dice que una de estos días, ha habido una corrida de toros, mas bien dicho, de un toro en la ciudad de Játiva, que á ser ciertas las hazanas que se cuentan de él, es merecedor de que la fotografía se encargue de reproducir su estampa para admiración de las futuras generaciones. Parece que en la montaña del castillo se tiene por costumbre correr todos los años un toro, no sabemos con motivo de qué fiesta, y que el de este año ha herido nada menos que á cinco personas, algunas de ellas de bastante gravedad. El hecho tuvo lugar en esta forma según se refiere: huyendo del animal, se subieron diez ó doce hombres á una higuera, á cuyo pie quedó uno que no pudo subirse, y que era perseguido por el toro. A la empujada de este, se bamboleó el árbol, que no pudiendo por otra parte contener tanto peso vino á tierra, proporcionado al vicho la ocasión de que se despachara á su gusto. Y así fue efectivamente. Cinco fueron los que probaron las caricias de sus cuernos, hasta que hasta la codicia del toro pudieron ser socorridos.

El gobernador de Barcelona ha prohibido la lección que el Sr. D. Emilio Castelar había ofrecido dar en el ateneo catalán de la clase obrera.

Los embajadores annamitas que acaban de llegar á Francia traen treinta cajas llenas de objetos preciosos para S. M. la Reina.

Los trabajos de desecación de las lagunas pantanosas que circundan á Ciudad-Real causando graves males á la salud, siguen con actividad, costeados por la suscripción abierta entre aquel vecindario.

En el Consejo de ministros celebrado el 15 en casa del señor marqués de Miraflores se dio la aprobación á los reglamentos que deben acompañar á la ley de gobiernos y diputaciones provinciales, que aparecerán del 26 al 30 del presente mes.

La pesca de los boquerones sigue siendo abundantísima en la costa de Málaga, vendiéndose la arroba de tan sabroso pescado á un precio insignificante. Esto proporciona á la clase pobre de Málaga el poder comer sin grandes sacrificios. En cambio el precio de la carne es tan subido en dicha población que solamente las personas acomodadas pueden costearla.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:
Paris 2.—El Pays desmiente los rumores sobre el mal estado de la salud de Victor Manuel.
Breslau 13.—El jefe de la policía de Varsovia pone en cada casa un portero que vigilará á los habitantes.
Prepárase un cuerpo de observación ruso para la frontera galiziana.

Londras 12.—El Times encuentra la formación del reino de Polonia imposible. Dice que sería un elemento de confusión por que la insurrección, habiendo Inglaterra declarado á los polacos que no haría la guerra á Austria, y que Francia debería imitarla.

Paris 14.—Las noticias de Veracruz alcanzan al 6. Los periódicos mejicanos insisten en que el gobierno reconozca la independencia de los Estados confederados.

Paris 14.—El ex ministro del Interior Mr. de Persigny ha sido nombrado duque.
Nueva-York 3.—Ha cesado el bombardeo de Charleston.

Una carta del presidente Lincoln, declara imposible cualquier transacción con los insurrectos.

El algodón está á 69.

Turin 13.—Dícese que el gobierno vá á retirar el exequatur á todos los cónsules de Su Santidad en Italia, en represalias de haberlo retirado el gobierno pontificio al cónsul italiano en Roma.

La noticia de que se iba á contratar bajo los auspicios de la Francia un empréstito mejicano, destinado en parte á pagar á los acreedores de aquel Estado, ha hecho subir en dos días un 6 por 100 los fondos mejicanos.

Se acaba de fundar en Londres una compañía, con el capital de 100,000 libras esterlinas, distribuido en 20,000 acciones de á cinco libras, con el objeto de estimular el comercio de cigarros. La compañía los importará de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y sus accionistas podrán obtenerlos con un 5 por 100 de rebaja sobre el precio corriente. A pesar de esto se espera obtener un 40 por 100 de beneficios, lo que prueba cuánto se va propagando en Inglaterra el consumo de aquel artículo.

Escríben de Saigon que la situación de la colonia francesa es satisfactoria. El tratado de paz ajustado con el emperador y la salida para Francia de la embajada annamita, habia producido excelente efecto en la población. El almirante La Grandiere, gobernador de la colonia, habia hecho un viaje al interior, quedando muy satisfecho del estado en que se encuentra.
—Se habian empezado á hacer grandes construcciones en Saigon, adoptándose el sistema seguido en Paris.
—El almirante La Grandiere se preparaba á hacer una expedición para explorar el Cambodge y subir por el rio hasta Ponomping. Se espera que esta expedición sea de grande interés.

El 26 de julio se inauguró en Saigon la catedral, asistiendo á la ceremonia toda la guarnición y las autoridades de la ciudad. El obispo de Tsaurópolis pronunció con este motivo un sentido discurso, haciendo constar los progresos que diariamente hace el catolicismo entre los indígenas.

De Paris nos escriben que la causa de haberse vuelto á agitar entre Francia, Inglaterra y Austria la cuestión diplomática respecto á Polonia, ha sido el deslen con que Rusia ha diferido indefinidamente las medidas de conciliación que se esperaban, hasta el punto de haberse hecho sorda á los ruegos del emperador Napoleón, para que al menos desistiese á Mouravieff.

El nuevo representante que manda Francia á Méjico Mr. de Mentholon es partidario decidido de la causa de los Estados confederados.

El rey de los belgas, que estaba en Ostende tomando baños de mar, ha regresado á Bruselas. Dicese que ha encontrado en estos baños notable mejoría.

El duque de Sajonia-Altemburgo no ha asistido al Congreso de Francfort por estar enfermo, pero los periódicos imperialistas franceses suponen que de asistir al menos se hubiera abstenido de votar.

La reina de los Países-bajos viaja en estos momentos por Saiza, bajo el nombre de condesa de Buren.

El vapor City of Madison se ha volado delante de Vicksburgo. El buque recibía un cargamento de municiones de guerra y estaba ya casi lleno, cuando un negro que llevaba una bomba de percusión la dejó caer y estalló de repente. Se prendió fuego al buque, se comunicó la llama á las municiones amontonadas á bordo y saltó el vapor. De ciento sesenta y tres hombres que habia á bordo solo se salvaron cuatro.

El virey de Egipto salió de Alejandria el 27 de agosto y ha llegado á Econf de donde saldrá próximamente para Assouan, ciudad situada en la margen derecha del Nilo en el sitio donde se encuentra la primera catarata. Se asegura que el virey ha emprendido este viaje para evitar las reclamaciones que en estos momentos se dirigen á su gobierno. Al efecto ha dado á sus ministros los poderes é instrucciones mas estensas, y no recibirá á nadie mientras permanezca en Assouan.

Cartas de Siria anuncian que los árabes sublevados cerca de San Juan de Acre se sustraen á las quintas, han sido derrotados con pérdidas considerables. Los turcos les han cogido gran número de caballos de excelentes razas. Los árabes piden que se les devuelvan los caballos, amenazando vengarse si no se les devuelven. Los turcos se niegan á hacerlo. También han sido batidos cerca de Balbek los metualis que tampoco querían someterse á las quintas. Estos amenazan retirarse al desierto y organizar desde allí expediciones contra los demisios turcos. Las tropas enviadas á Damasco y á Beyrout han salido en su persecución.

De Constantinopla anuncian una próxima revista de 30,000 hombres. A esta revista deberá concurrir la escuadra de maniobras.

Despachos de las orillas del Mar Negro anuncian que en Odesa se hacen grandes preparativos para recibir al emperador Alejandro que se embarcará en este puerto para visitar la costa meridional de Crimea. Después de pasar algunos días en el castillo de Orionda con-

truido por orden del emperador Nicolás para que lo habitase su madre, visitará sucesivamente las ciudades de Theodostia, Kertch, Simferopol, Bakhli Sarai y Nicolaieff. El emperador volverá á San Petersburgo para el 15 de noviembre.

La reina Victoria ha llegado á Inglaterra de vuelta de su viaje á Alemania. Embarcóse en Amberes, hasta donde fué acompañada por el rey de los belgas. Ha llamado mucho la atención que el rey no bajó del ferrocarril ni acompañó á la reina hasta el puerto. Las cuestiones habidas entre el gobierno y la municipalidad de Amberes con motivo de las fortificaciones de esta plaza explican esta determinación.
Escríben de Baden: «Entre las personas que rodean á la reina de Prusia no se cree que abdique el rey, pero se habla de un cambio de ministerio que dará por resultado sustituir con un ministro mas popular á M. de Bismarck. El archiduque Victor Luis ha hecho una visita á los grandes duques de Baden, pero no ha sido presentado á la reina de Prusia.

El Morning-Herald ha publicado un artículo muy enérgico en favor de los confederados, anunciando que el mensaje de la asociación central para el reconocimiento de los Estados del Sur ha sido firmado por personas pertenecientes á todas opiniones; entre las cuales se encuentran muchos miembros del Parlamento y del clero, y sobre todo muchos comerciantes. En este mensaje se dice que las potencias tienen derecho á intervenir para poner término á esta gran calamidad y á esta carnicería humana, que amenaza durar todavía algunos años. El Morning-Herald combate rudamente con este motivo la política del gobierno.

En Viena ha producido grandísima impresión la medida de disolver las cámaras prusianas. El mensaje dirigido por el ministerio prusiano al rey con este motivo se considera como una acusación dirigida contra Austria y su gobierno, y sobre todo un llamamiento á las pasiones populares en Prusia contra todas las proposiciones del emperador Francisco José al congreso de Francfort. Esta circunspecta medida aumentará la separación entre las dos grandes naciones alemanas, siendo posible que los estados de la confederación germanica se dividan en varios grupos, efecto de las tendencias políticas de las dos principales cortes.

Los diarios ingleses, y entre ellos muy principalmente el Times, han escrito varios artículos censurando y contradiciendo la circular del gobierno de Washington, que no creen hallará buena acogida en Europa; aseguran que aquí domina la opinión de que los federales son impotentes para conquistar al Sur, y que de prolongar la guerra no se pueden seguir sino daños inútiles.

Los diarios de New-York aseguran que los federales han tomado á los confederados cerca de Natchez, 100,000 pacas de algodón.

El telégrafo anticipa en extracto algunas noticias de New York que alcanzan al 29 de agosto. En esos resúmenes vemos que el parte oficial del general Gilmore confirma la noticia de la destrucción del

fuerte Sumpter, producido por un bombardeo que duró siete días. Dicho fuerte ha quedado reducido á un monton de escombros, y no podía ser útil en modo alguno para la defensa de Charleston.

Las correspondencias no oficiales indican que el fuerte Sumpter quedaba destruido, pero que no se habia entregado aun.

En el buque francés «Saone» han salido para Méjico varios oficiales y soldados para incorporarse al ejército expedicionario.

Asegúrase en Berlin positivamente que las conferencias ministeriales que deben ocuparse de la reforma federal, solo se verificarán cuando sean convocadas por Austria y Prusia á la vez.

El Pays dice que los prisioneros del Aunis han sido entregados á las autoridades italianas para que estas los juzguen por los delitos comunes que hayan cometido, pero que si solo resultan contra ellos cargos por delitos políticos, serán devueltos al gobierno francés.

Una correspondencia de Copenhague dice que el gobierno austriaco ha manifestado al de Dinamarca el deseo de que se establezcan nuevas negociaciones entre el gabinete de Copenhague y las dos grandes potencias alemanas, á fin de llegar á una solución favorable en el conflicto relativo á los ducados de Holstein y Lautemburgo. El gobierno danamarqués se apresuró á aceptar esta proposición, lo que hace esperar que las amenazas de ocupación militar no se realizarán como se temia.

Las cartas últimamente recibidas de Belgrado, participan la irritación producida por la lectura de las correspondencias de Constantinopla. Casi todas estas que parecen obedecer á una misma consigna, se esfuerzan en presentar á la Servia como un foco de agitación perpetua, un obstáculo para Turquía y un auxiliar para la Rusia. En Belgrado se protestaba contra semejantes apreciaciones. Las iniciativas se han puesto sobre el pie de guerra. El gobierno se ocupaba, sobre todo, en desarrollar los elementos de prosperidad interior, y en cumplir religiosamente sus compromisos, mientras que la Puerta no ha puesto todavía en ejecución las cláusulas del último tratado, concerniente á la permanencia de los turcos en Servia.

Gaceta.

No variamos. Todos los días recibimos anónimos denunciándonos este ó el otro abuso, esta ó la otra ocurrencia, muchas de ellas dignas de tomarse en consideración, y de las que con gusto quisieramos ocuparnos; pero nos hemos propuesto prescindir completamente de todos los escritos que, sea cualquiera su forma, no vengan autorizados con una firma respetable. En su virtud rogamos á las personas que quieran favorecernos con sus advertencias se sirvan hacerlo al descubierto, seguras de que siempre atenderemos cuanto es justo y razonable.

Apertura.—Ayer tuvimos el gusto de asistir en el Instituto de segunda

enseñanza de esta capital a la del curso académico de 1863 a 1864. El acto se verificó con la solemnidad y aparato de los años anteriores...

El vigia.—Segun dice el almanaque—ya ha pasado la cuaresma.—Mas para algunos son varios—los tiempos de la abstinencia.

Van cuatro.—El tren correo que salió de esta capital en la madrugada del día 15 desearió hacia Villarrubia, segun nos informan...

Perances de amor.—Anteayer fué conducido a la cárcel un novio por haberse fugado con su adorado tormento, a quien trató de llevar a la feria el domingo sin haber vuelto a dar noti-

cia de su paradero, hasta que tiró el diablo de la manja. Personal.—Ha sido nombrado celador de vigilancia del distrito de San Miguel de esta ciudad don Joaquin Brualla.

Funcion en proyecto.—Segun hemos oido decir los aficionados de esta capital preparan una funcion de novillos de muerte, para la que se hacen preparativos y en la que habrá algunas novedades de muy buen efecto.

Lo sentimos.—La traslacion del regente de la audiencia de este territorio don Juan Jo é Gonzalez Nandín, ha sido sumamente sentida, no solo en esta ciudad, sino en todo el distrito y especialmente en la capital de Sevilla.

Juez y verdugo.—Ha sido conducido al hospital un hombre con un brazo estropeado de resultas de los golpes que parece le dió el guarda de una huerta inmediata a esta ciudad por haber entrado a coger fruta.

Accediendo a sus deseos.—Nuestro apreciable amigo don Rafael Orive, oficial primero que era del Gobierno civil de esta provincia y que como teniamos dicho fué nombrado para igual destino en Gerona, ha sido trasladado a Granada.

Abono.—Desde ayer está abierto en la contaduría del Teat principal el abono para las diez funciones que tomará parte la célebre Santoni. Los precios de abono serán con entradas: palcos, plateas y faltriqueras 540 rs.

cas, 80: lunetas 70: Delanteras de piso alto 50 y asientos de id. 45. En un tris.—Estando ausente de su casa en la noche del lunes un vecino de la Corredera se incendió un poco de carbon que había en la casa.

Caballería andante.—Segun nos dicen ha tenido lugar un robo de caballerías una de las últimas noches en el pago de las Minas, término de Espejo.

Desgraciados.—Hé aquí los expósitos que en Agosto último habia en las Hijuelas de la casa central de esta capital: Aguilár 80: Buena 52: Bujalancá 57: Cabra 100: Castro 50: Fuente Obeliana 24: Hinojosa 61: Lucena 132: Mozatilla 97: Montoro 105: Palma 32: Pozoblanco 51: Priego 148: Posadas 35 y Rambla 58.

Hay tela cortada.—Por edictos se anuncia que en Priego ha aparecido un burro que se ha depositado por ignorarse su procedencia. Trabajo mandamos a quien tratara de hacer lo mismo con todos los burros que se hallaran en ese caso.

Subasta.—El día 24 del corriente se subasta en Cabra bajo el tipo de 2,100 rs. la obra de reparacion y eslabonado de la salida de la calle del Barranco de aquella población.

La cosa marcha.—Hoy tendrá lugar en Sevilla una corrida de toros en la que los lidiadores serán varios socios del Casino, y desempeñando el servicio de la plaza otros socios del mismo. El convite ha sido muy grande. Las señoras van casi todas de majas. Esta vez que la afición al toreo toca a su término.

Telégrama.—Loja 10.—Han llegado a los infiernos multitud de personas: se esperan muchas mas. Hay varias suegras.

Venga de ahí.—La direccion de la Constructora Madrileña ha enviado a varios distritos de España comisionados especiales con objeto de dar a conocer y propagar el filantrópico objeto a que se consagra.

Y sigue.—Apenas hay corrida de toros en que no haya que lamentar alguna desgracia. Véase lo que dice La Correspondencia del 14:

En la corrida de toros celebrada ayer tarde ocurrió un suceso que llenó de consternación al público y que por fortuna no ha tenido los lamentables resultados que se temieron.

Lidiábase el quinto toro, de Miura, canelo y de brios, llegado el momento de ponerle banderillas salieron al redonde con los palos el Cucó y Muñiz. Citó al toro el primero y partió hacia él, pero cambiando repentinamente cogió a Muñiz, volteándolo y arrojándole a tierra, donde quedó boca abajo y sin movimiento.

El secretario de la redaccion, ISIDORO BADA.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el Santo sacrificio de la misa el día 19 del actual, por el alma del señor D. José Galdos y Subiza, baron de San Calisto (Q. E. P. D.), en la Iglesia de Santa Cruz, recibirán el estipendio de 8 rs.; y el 21 por el alma de la señora Doña Dolores Benjumea, recibirán el mismo estipendio.

Boletín religioso.

Hoy.—La impresion de las Lagas de S. Francisco, S. Pedro Arbúes, mártir, y Sta. Columba, virgen y mártir de Córdoba. JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia de Capuchinas.

Sesto día de Novena a Ntra. Sra. de la Aurora, en su ermita, a las oraciones. Segundo día de novena de Ntra. Sra. de las Mercedes en la ermita de San Juan de Leiran, a las oraciones.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL. La compañía dramática italiana del señor Filippo Prosperi, con el concurso de la célebre actriz señora Carolina Santoni, marquesa de Zambeccari, llegará cuanto antes a esta capital, en donde ejecutará diez representaciones, eligiendo las mejores obras de su repertorio, ya ejecutadas con extraordinario apuro en los principales teatros de la Península.

Precios diarios de las localidades.—Palcos principales, plateas y faltriqueras, 50 rs.—Butacas, 6.—Lunetas, 4.—Delanteras de piso alto, 3.—Asientos de idem, 2.—Entrada al piso alto, 3.—Entrada al piso bajo, 4.

Precios de abono de las localidades para las diez funciones.—Palcos principales, plateas y faltriqueras con cuatro entradas, 540 rs.—Butacas con entrada, 80.—Lunetas con id., 70.—Delanteras de piso alto con id., 50.—Asientos de id. con id., 45.

Las localidades de los señores anteriormente abonados estarán reservadas hasta el lunes 21 de setiembre. En la contaduría del teatro estará abierto el abono para las diez funciones, desde el día 16 de setiembre hasta el 24, desde las diez de la mañana, hasta la una de la tarde.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez. CORDOBA.—1865. Imprenta, Librería y Litografía del DIARIO DE CORDOBA calle de S. Fernando núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID. Cotización oficial del 9. Consolidado 53.45 c. Diferido 48.75. Deuda amortizable de primera clase 40.40. Id. de segunda 29.75. Id. del personal 24.75. Acciones del Banco de España 219.00. CAMBIOS ESTRANGEROS. Londres, a 90 días fecha, 50.45 p. París a 8 días vista 5.23.

CORDOBA. Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 15 de setiembre a igual hora del 16. Trigo 420 fanegas de 00 a 58 rs. Cebada 132 fanegas de 00 a 34. Aceite en los molinos a 46. Id. en la ciudad a 58. Jabón blando a 17 cuartos libra. Carne de vaca a 33 cuartos libra.

SEVILLA. En la Alhondiga. Trigo de 43 a 60. Cebada de 27 a 28 1/2. Fuera de la Alhondiga, Trigo de 48 a 54. Cebada de 27 1/2 a 28. Habas de 36 a 37. Aceite de 30 a 49 1/2.

GRANADA. Trigo de 49 a 55. Cebada de 32 a 34. Habas de 45 a 47. Aceite de 47 a 48. MALAGA. Trigo de 50 a 65. Cebada de 34 a 34. Habas de 38 a 42. Aceite de 00 a 48. JEREZ. Trigo de 50 a 55. Cebada de 25 a 28. Habas de 40 a 42. Aceite de 49 a 50.

Ferrocarril.

Salen el primer tren a las 4 y 45 minutos de la madrugada, llegando a Sevilla a las 5 y 5 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente a Cádiz. De Sevilla sale a las 6 y 30 minutos de la mañana y llega a Córdoba a las 11 y 25 minutos. El segundo tren sale a las 7 y 5 minutos de la mañana y llega a Sevilla a las 12. De Sevilla sale a las 4 y 45 minutos de la tarde y llega a Córdoba a las 9 y 45 minutos de la noche. De Sevilla sale a las 8 y 30 minutos de la noche y llega a Córdoba a las 12 y 15 minutos de la noche. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz. Precios de Córdoba a Sevilla y vice-versa. Primera clase 52 rs. 47 centimos. Segunda clase 39 rs. 47 centimos. Tercera clase 23 rs. 70 centimos. Id. de Córdoba a Cádiz y vice-versa. Primera clase 42 rs. 70 centimos. Segunda clase 34 rs. 9 centimos. Tercera clase 24 rs. 64 centimos.

Diligencias.

Norte y Mediodía. Salen para Madrid los días pares a las 10 1/2 de la noche. Entran los impares a la misma hora. Calle Ambrosio de Morales frente a la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes: de Córdoba a Madrid, Berlina, 408 rs. Interior, 360. Rotonda, 320. Cupé, 280. Idem de Córdoba a Santa Cruz, Berlina, 430. Interior, 285. Rotonda, 246. Cupé, 206. La Madrileña. Salen para Madrid los días pares a las 10 de la noche. Entran los impares a las diez de la noche. Calle de la Librería núm. 29. Cumplidas las prescripciones del Sr. Gobernador Civil de la provincia, desde hoy principiarán a regir los precios siguientes: De Córdoba a Madrid, Berlina, 408 rs. Interior, 360. Rotonda, 320. Cupé, 280. Idem de Córdoba a Santa Cruz, Berlina, 410. Interior, 285. Rotonda, 246. Cupé, 206.

La Corrochesa. Salen para Madrid los días impares entre diez y once de la noche. Entran los días pares entre once y doce de la mañana. Calle del Ayuntamiento núm. 4. Precios. Iguales a los anteriores. La Victoria. Salen para Madrid los días pares a las doce de la mañana, y entran los impares de nueve a diez de la mañana. Precios a Madrid, Berlina, 408. Interior, 360. Rotonda, 320. Cupé, 280. Su administración esquina de la calle de la Librería.

Postas-Andaluzas-Sevillana. Salen para Madrid los días pares a las doce y media de la mañana, y llegan los días impares de ocho a nueve de la misma. Precios de Córdoba a Santa Cruz, Berlina, 340. Interior, 286. Rotonda, 246. Cupé, 206. Id. a Madrid, Berlina, 408. Interior, 360. Rotonda, 320. Cupé, 280. Su administración esquina a la Cuesta de Lujan. La Andaluza. Salen para Lucena todos los días a las seis de la tarde. Entran todos los días a las dos de la madrugada. Precios: Berlina, 42 rs. Interior, 30. Calle de Lucena, antes del Potro núm. 4, por D. Alfonso Maroto. El coche que sale para Aguilár los días impares lo verifica ahora hasta Cabra, saliendo a las 8 de la noche, y entra los pares a las 5 de la mañana. La Malagueña. Salen para Málaga en el presente mes los días impares a las diez y media de la noche, y entran los pares a las 6 de la mañana. Precios a Málaga, Berlina 220 rs. Interior 160. Cupé 120. Calle de la Librería núm. 20.

Sillas-correos. Los billetes para Madrid se despañan por don Baldomero Cisneros, calle de San Pablo. El importe de cada asiento es 30 rs. Otros carruages. Carruages acelerados del Norte y Mediodía. Habiéndose abierto al público la estación de Santa Cruz, la empresa del Norte ha establecido su servicio de carruages acelerados desde dicho punto a esta ciudad, invirtiendo dos días en el trayecto combinando sus líneas con las salidas de los trenes, siendo sus precios sumamente económicos; también ha mejorado sus carruages y

do almohadones a sus asientos para mayor comodidad del viajero, y a mas recibe toda clase de mercancías para todas las líneas de España y del extranjero, teniendo servicios propios, y correspondencias con todas las compañías de ferrocarriles y vapores. Su único despacho administración de diligencias del Norte y Mediodía, calle Ambrosio de Morales, frente de la fonda de Rizzi.

Empresas de transportes en combinacion con el ferrocarril de Sevilla a Córdoba para Montilla, Aguilár, Lucena, Benaméjide, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Sevilla los lunes, miercoles y viernes. Salen de Córdoba los martes, jueves y sábados. Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son muy arreglados. Se despañan en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasis. En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucena núm. 44, antes del Potro.

Agencias acaeradas de D. Benito Ferrer. Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepción y entrega de los efectos que se conluzcan en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle Librería número 20, y está a cargo de D. Domingo Mayor, en la cual se admiten arrobos y pasajeros a precios convencionales. Continúa su administración principal en el campo de la Merced núm. 34 como punto de partida y llegada de las galeras y taxi apropiado por la proximidad a la estación del ferrocarril. La salida de las galeras es a las 5 de la mañana un día si y otro no, invirtiendo solo dos hasta Santa Cruz de Mudeja. Galeras. En el parador del Puente se despañan por D. Policarpo Vergara las galeras de D. Benito Ferrer (que salen para Madrid los días pares, siendo sus precios convencionales. Admite arrobos para Málaga y su carrera. En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, a precios convencionales.

Correos. ENTRADAS. De Madrid y su carrera a las nueve y cincuenta y cinco minutos de la noche. De Sevilla por el ferrocarril a la una y treinta minutos de la tarde. De Málaga y su carrera a las tres de la tarde. De los pueblos de la sierra a las cuatro de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferrocarril a las doce y quince minutos de la noche. De Eñija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria a las diez y diez minutos de la noche. SALIDAS. Para Madrid y su carrera a la una de la madrugada. Para Sevilla por el ferrocarril a las cuatro y quince minutos de la tarde. Para Málaga y su carrera a la una de la madrugada.

Para los pueblos de la sierra a la una de la madrugada. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por el ferrocarril a las doce y veinte y cinco minutos de la madrugada. Para Eñija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria a la una de la madrugada.

Campanadas.

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo. Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espíritu Santo, 13. San Basilio, 14. Merced, 15. Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en los parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan. Posada del huerto de S. Pablo. BAENA Antonio Morales, y Gerónimo Espinosa Idem. Andrés Rabadán. AGUILAR Manuel Ramirez. Posada de S. Antonio. FERNANDEZ, Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodriguez. CAJETA Manuel Gutierrez. SANTA ELBA Juan Castellano. Posada del Toro. ONEJO Francisco Diaz y Andrés Perez. Posada de la Puella. POZOBLANCO Juan Colchero. PALMA José y Juan Perez. MONTALBAN Agustín Robles y Juan Castellero. ECILIA Salvador Dieguez. ANDUJAR Juan Montoro. OBEJO Francisco Sanchez. BAENA Y LUCENA Isidro Colodrero. Posada de la Madra. MONTORO Francisco de Luque. ECILIA Antonio Escalera. Posada de S. Rafael. CASTRO Francisco Manuel Carpio. CASTRO Juan Romero. LA CAMPANA Andrés Montero. AGUILAR Francisco Perez. Posada del Potro. RAMBLA Rafael Panadero. Posada de la Espada. MONTORO Ildefonso Caballero. VISO José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo POZOBLANCO Antonio Morales. Posada nueva del Carmen. BUJALANCE José María Velera y Francisco Venelada. POZOBLANCO Joaquin Redondo. VILLA DEL RIO Pedro Moyano. ESPIL. José, Juan y Antonio Madrid. CASTRO Juan Antonio Bravo.

Posada de Sta. Marta. FRENTEBUENA Miguel Sanz y Joaquin Benavente. P. INGO. Cteclio Arenas. Posada de las Yerbos. ADAMUZ Barolomé Obrero. DOÑA MENCIA. Cristoval Navas. VILLANUEVA DE CORDOBA. José Jurado y Juan Buenestado. BUJALANCE Francisco Rodriguez. VALENZUELA Francisco Garcia. ANDUJAR Francisco Gomez. Posada del Obispo Blanco. ADAMUZ Cristoval Arenas y Juan Antonio Valverde. MONTORO Manuel Tabares y Francisco Luque. PEDROABAD. Ildefonso Castilla. VILLAFRANCA. Miguel Estremera y Rafael Iruque. Posada de la Paja. PRIEGO Antonio Aguilera. PUENTE GENIL. Cristóbal Godoy y José Morales. Posada nueva de la calle de S. Pablo. CARPIO Fidel Charquero. Casa de la fuente, Catedral. CABRA Gabriel de Reyes (a) Floro, Carrera del Puente núm. 28. ECILIA Fernando Roman. Palma 10. GRANADA José y Antonio Sanchez.

Franqueo.

de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES. Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero. PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA e ISLAS AYACENTES. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella. Certificados. Además de los sellos de franqueo, otro de 2 rs. PARA CUBA Y PUERTO-RICO. Un sello de 4 real por cada media onza ó fraccion de ella. Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA LAS ISLAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fraccion de ella. Certificados. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno. Por los vapores ingleses. Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. Certificados. Además del franqueo, un sello de 8 rs. PARA AMÉRICAS. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. PARA INGLATERRA. Es voluntario el franqueo. Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos. Certificados. Además del franqueo, un sello de 8 rs. PARA FRANCIA. El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos. Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs. Certificados. Además del franqueo, un sello de 3 rs. PARA BELGICA, ITALIA, ETC.—No se puede franquear.

AGENCIA DE NEGOCIO

bajo la direccion de los señores MUÑOZ y BARBERINI. Los asuntos, objeto preferente de esta casa serán: compra y venta de frutos y fincas; administración de estas; redención de censos; compra o liquidación por cuenta de los interesados de créditos contra el Estado, y activar cualquier solicitud que las corporaciones o particulares tengan pendientes en los centros directivos de la corte.

Las oficinas se hallan establecidas en la calle Jesus Maria núm. 4

Venta de madera de castaño. En la hacienda del Caño término de la Rambla y a un cuarto de legua de Fernán-Núñez, hay de venta como unos 3,400 palos de castaño de tres a siete varas de largo, y a precios muy arreglados. Las personas que les acomoden podrán avistarse con el mayordomo de campo de dicha hacienda que está autorizado para hacerla venta.

Arrendamiento. Se arrienda la casa núm. 167 de la Carrera del Puente, tiene tres pisos, está acristalada y pintada; su dueño vive calle del Sol núm. 422, junto a Santiago.

Venta. Se vende la casa núm. 29 calle de San Fernando, antes de la Feria, donde está la imprenta de los señores J. Gonzalez y compañía, libre de todo gravamen y con su titulación al corriente. La persona que le acomode podrá entenderse para su ajuste con don Manuel Carrasco y Luque, que vive calle Azonarias núm. 7.

Libros. Noticias de interés general sobre el servicio de Correos en España, mandado circular por orden de la Dirección general del ramo. Un cuaderno en octavo, rústica, a real. Se vende en la librería de don Francisco Lozano, calle de San Fernando núm. 27. 6-6



A los fumadores. Papel Yodurado. Real privilegio de invención.

Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Aliot y López, después de competir, en su clase, con el mejor de los conocidos hasta el día, suaviza y mejora el tabaco de una manera notable, no afecta al pecho, antes al contrario, facilita la respiración, y destruye las malas condiciones del cloruro de cal y aceite vitriolo, materias indispensables que se emplean en la fabricación para el blanqueo de las pajas; los brillantes y benéficos resultados que al fumador produce, le hacen a porfia cada vez más recomendable.

Se halla de venta en la imprenta, Librería y Litografía de D. Faustino García Tena, único representante en toda la provincia de Córdoba.

El Milano de los mares. Por D. Alejandro Benayas. Esta preciosa novela consta de 2 tomos encuadrados a la inglesa, al precio de 44 rs. toda la obra. Se halla de venta en la imprenta y litografía de D. Faustino García Tena.

Por 15 reales. Una caja que contiene los efectos siguientes:

- Una caja con cien cartas de papel inglés.
Una caja con cien sobres del mismo papel.
Doce plumas de acero, superiores.
Un mango para las mismas.
Una caja de oblates.
Un lapicero.
Una caja con polvos de salvadera.
Una barra de laque.
Una botella de tinta.
Una pastilla de jabón.
Un puzo de goma para borrar.
Una pastilla de cola de boca.
Un par de gemelos para camisa u otro objeto análogo.

Estas cajas se hallan de venta en la imprenta y litografía de D. Faustino García Tena, a donde ha llegado un extraordinario surtido de efectos de escritorio.

Venta. A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 12 calle de los Marqués, al que le acomode puede avistarse con don Manuel Carrasco y Luque para su ajuste, que vive calle Azonarias núm. 7. 15-12

Arrendamiento. Se hace desde 1.º de Enero de 1864 de una haza nombrada de la Sangre en el albor de la sierra al pago de la huerta del Buedo, compuesta de 6 fanegas de tierra con 46 olivos y 94 chaparros. La persona a quien acomode puede tratar con su dueño don Dolores Alcudia que vive la huerta de S. Pedro núm. 4.

Venta de Pinos. En la hacienda de Montseguido conocida por lo de Armentia, se halla señalada para su corta 4033 pinos, de varias clases y dimensiones, en tres suertes de dicha dehesa. Las personas a quienes acomode su adquisición podrán hacer sus proposiciones desde el día, en la Secretaría del Excmo. Sr. Marqués de Valdeoleros, en donde estará de manifiesto el número de árboles señalados en cada suerte, su clasificación, precio, y pliego de condiciones.

Manteca fresca de Hamburgo superior. Acaba de recibirse en la droguería de don Antonio Carrasco, calle del Ayuntamiento núm. 10. 4-4

Subasta. En subasta privada que se ha de celebrar el 22 del corriente de que, a doce de su mañana en el despacho del procurador don Manuel Lopez Zapata, calle de los Moros núm. 3, se adjudicará en venta al mejor postor la casa núm. 27, nombrada del Tíbillo en la calle de Barricueyo, perteneciente a la testamentaria del señor don Mariano Esquivel, difunto, cuya enagenación se hace por sus comisarios, partidores. Todos los antecedentes obran en poder de citado procurador, quien facilitará las noticias que se interesen. 6-6

Libros. En el despacho de este periódico hay depositadas para su venta las obras siguientes:
El milano de los mares; por D. Alejandro Benayas, 2 tomos encuadrados rs. 44
El año del Sr. Martín; por Paul de Kock, 46
Colección de artículos religiosos y morales; por Fernán Caballero, 4 tomos, 14
Las mil y una barbaridades; por D. Hilario Pipiritaña, 4 tomos, 14
Cantos del Trovador; por D. José Zorrilla, 4 tomos, 14
Los Piratas del Mississippi; traducida por D. Juan Subirá, 4 tomos, 44
El Corsario Rojo; por Cooper, 4 tomos, 44
El Padre de los Pobres; por D. Rafael del Castillo, 4 tomos, 37
El Campanero de S. Pablo; por D. Rafael del Castillo, 4 tomos, 33
Don Juan Tenorio; por D. Manuel Fernandez y Gonzalez, 2 tomos perfectamente encuadrados a la holandesa, 56

NO MAS CANAS!

LE CHROMACOME, tinte inapreciable descubierta por el químico William W. A. T. Le Chromacome tinte los cabellos y la barba EN TODOS COLORES, y se emplea fácilmente sin perjudicar a la piel; no tiene ningún olor este producto vegetal, que es el NEC PLUS ULTRA de todas las tinturas empleadas hasta hoy.

Unico depósito en París, casa de los Sres. Terreur y comp., comerciantes en cabellos, calle Montmartre núms. 117 y 119.

PARA LA VENTA POR MAYOR, dirigitse en Cádiz a los Sres. Tacónnet y comp., calle de S. Francisco núm. 13 depositarios generales. Y PARA LA VENTA POR MENOR, en Córdoba D. Diego de Raya, Sevilla Lopez Blesa y comp., droguistas, Malaga Ramon de Navas.

ENFERMEDADES DEL CUTIS, CURADAS

con los granillos y el jarabe de hidrocolita asiático de J. Lepine.

Los granillos y el jarabe de hidrocolita asiática de J. Lepine, se emplean con extraordinario éxito contra las enfermedades del cutis sifilíticas, escrofulosas, reumáticas, etc., según el informe del Dr. Guiberti, a la academia de medicina de París, y las observaciones hechas en el hospital de San Luis y en la India, por los doctores Cazenave, Devergie, Haillet, Poiréan, Boileau, Hunter, etc. etc.

Depósito general en París, en casa de Mr. E. Fournier, farmacéutico rue d'anjou Sain-Honoré 46, y para la venta por mayor en casa del señor Labelony, farmacéutico, rue Bourbon Yilleneuve 49.

Venta al por mayor, dirigitse en Cádiz a los señores Lacouet y compañía, calle de San Francisco, número 43. Venta al por menor en Granada, Miguel Delgado y Jimenez Torres. Sevilla, Lopez Blesa y compañía, droguistas, plaza de la Encarnación, Miguel Espinosa, botica de San Pablo.

Compendio de la historia DE ESPAÑA. Por D. A. Costes. Aprobado por el gobierno de S. M. para que sirva de texto en los establecimientos de instrucción pública.

Su autor conocia perfectamente que los mapas son el mas poderoso, por no decir el único auxilio con que se enseña la geografía a los niños de cierta edad, y tuvo la feliz ocurrencia de aplicar este medio al estudio de la Historia, presentando en el mapa simbólico que acompaña al texto un gran cuadro en que por medio de signos fáciles de aprender y retener se ofrecen a la vista del lector los principales hechos de nuestra historia.

El mapa le componen 20 pliegos grabados en acero: en él se hallan los principales hechos de nuestra historia en signos fáciles de retener en la memoria. También lleva en cada siglo una columna con los nombres de las personas célebres que por sus hechos notables deben ocupar aquel lugar. El mapa en 20 hojas rs. vn. 48 El texto que puede servir aparte para el estudio de la Historia de España. 10 Hay comisión para su venta en la Impt. y lit. de D. Faustino García Tena, y en el despacho de este periódico.

Muebles. Se vende un estrado completo en buen estado; Marmol de 4 años núm. 11, se puede ver y tratar de su ajuste.

NORMA O LA SACERDOTISA DE LA SCLA DE SEN. Novela histórica por D. Francisco Pelayo Biz. Constará de 25 entregas a un real en toda España. Se suscribe en el despacho de este periódico.

Al público. En la calle del Romero núm. 31 se ajustan cuentas de todas clases, se forman cuentas y particiones y se copia letra antigua, todo con la mayor equidad. 4-4

Los misterios del cadalso. Memorias de siete generaciones de verdugos. Por H. Sanson antiguo ejecutor de la justicia de París. Esta interesante obra formará un solo volumen de unas 50 entregas al mismo precio de UN REAL CADA UNA EN TODA ESPAÑA. Cada entrega constará de 46 grandes páginas en un magnífico papel con 27 preciosas láminas, ejecutadas todas en París. Se suscribe en el despacho de este periódico.

Venta. Se vende la casa número 34 calle de la Caldebejar. Arrol. de Bañuelos núm. 44 se trata de su ajuste.

A LOS ENFERMOS CRÓNICOS, y los que padecen de los ojos y de cataratas.

El Dr. Albony, de vuelta de su escursión a algunas poblaciones de esta provincia, continuará en esta capital dando diariamente consultas y operando las cataratas, previniendo que el otoño es muy favorable a la curación de las enfermedades crónicas y a las operaciones de los ojos. Vive en la fonda de Rizzi.

Nota. Entre varios ciegos y enfermos curados con feliz éxito en su última escursión, citaremos a Isabel Muñoz, de edad de 20 años, de Pozoblanco, ciega de nacimiento; y al Dr. en leyes, D. Manuel de Parra, de Hinojosa, los que recuperaron la vista a su gran satisfacción. Haremos también mención, 1.º de Antonio Roldán, de Pooblanco, que fue perfectamente curado de una úlcera cancerosa en la nariz; 2.º de Manuel Duña, de ídem, curado de una úlcera herpética muy rebelde, en un muslo; 3.º de Antonio Olmo Moreno, de Adora, radicalmente curado de un tumor fungoso, del tamaño de una gruesa nuez, en la punta de la nariz. Podríamos citar muchas otras curas bien acertadas, si no temiéramos abusar de la paciencia de los lectores, sin embargo les recordaremos la curación de D. Rafael Gallardo, que vive en esta plaza de San Juan núm. 5, el que recobró la vista, a pesar de haber sido operado inútilmente, en Sevilla, de la catarata; fue necesaria una segunda operación que obtuvo el mas feliz éxito.

BARAJAS.

Fábrica de barajas finas de don Segundo Olea, premiada en la esposicion de 1858 y en la de 1862, recibida la medalla de manos de S. M., la Reina. Calle de las Flores núm. 1.º, Cádiz.

En este acreditado establecimiento se fabrican naipes en vitela de hilo a la andaluza, madrileña, catalana, francesa é inglesa, desde 12 rs. docena hasta 36 según vitelas, tipos y tamaños, como así mismo hay un sin número de reverses propios para los usos y costumbres del Reino y Ultramar. En los pedidos de consideracion se hará rebaja de un tanto por ciento convencional. Los pedidos que se hagan a la fábrica serán remitidos a la mayor brevedad. En la imp., lib., y lit., del Distrito de Córdoba, se encontrará un surtido y muestras de esta fábrica.

CON REAL CÉDULA DE PRIVILEGIO, Fábrica de filamentos vegetales, carrera de los Tejares num 42. Córdoba.

La aplicación de la lana vegetal que se elabora en este establecimiento para henchido de colchones, almohadas y muebles, su reducido precio comparativamente al de la lana animal, su muelle blandura, higiene y comodidad, se recomienda por sí sola.

Precios. Lana de 1.ª clase dispuesta para henchir colchones 35 reales arroba. Id. de 2.ª id. id. id. id. 30 id. id. id. Id. de 3.ª id. id. id. id. 20 id. id. id.

COLCHONES HECHOS con paredillas, civillos y embaste con lana de 2.ª y lienzo de hilo.

De catre, 8 varas 9 pulgadas largo, y 38 pulgadas ancho, a 85 reales uno. De entre catre y cama, 2 varas 9 pulgadas largo, 1 vara 7 pulgadas ancho, a 100 id. id. De matrimonio, 2 varas 15 pulgadas largo, 1 vara 20 pulgadas ancho, a 120 id. id. Estos colchones deberán llevar en uno de sus extremos el sello de la fábrica que justifique su clase, precio y procedencia.

CORDELERIA.

Las cuerdas hechas con los filamentos producto de esta fábrica son prácticamente reconocidas por superiores a las de esparto y cañamo; con especialidad se recomiendan para pozos y minas. Con arreglo a pedido se labran maromas de todos gruesos y cuerdas de todas clases, como corviles, coyundas, cinteros y cabestros, etc. Interin se fije la tarifa detallada que haya de regir, los precios serán con arreglo a peso. Queda abierto el despacho de sus productos en la misma fábrica, donde se facilitaran muestras, y para los pedidos que se hagan por correspondencia dirigitse al Sr. D. Julio Pillet, calle San Pablo, 43.

LA FAMA CORDOBESA.

Fábrica de licores, aguardientes anisados, almacen de vinos de todas clases, y despacho de limonadas gascosas y jarabes refrescantes, calle del Lico núm. 2, Córdoba.

CLASES. Precio de la Id. del arroba. Id. del cuartillo.

Table with 3 columns: Aguardiente florido de 35, Anisado fino 49, Anis doble estrellado de 20, Caña de Puerto-Rico de 20, Licor a finos superiores, Rosolis de varias clases, Ron de Jamaica superior, Cognac viejo, Ginebra de holandesa, Absenta de Suizar, Vinos Generosos, Jerez Amontillado, Pajarote, Pedro Jimenez, Mosca, Montilla de 2, Valdepeñas.

CLASES DE ROSOLIS. De Crema de anis, Almendras amargas, Andaya, Chisela, Flor de anis, Quina, Limon, Apio, Curazao, Crema de ron, Rosa blanca, id. de su color, Ajonjolí, Cuatro frutas, Perfecto amor, Café, Vapetoz, Boca de damas, Naranja, Clavel, Leche de crema, Marrasquino, y Korbuena.

REFRESCOS. Gascosas de naranja y de limon, a 3 rs. botella y 1/2 el vaso. JARABES REFRESCANTES. De Zarzaparrilla, Naranja, Limon, Orchata, Malvavisco y Agráz, a 4 rs. la botella y medio real el vaso.

NOTA.—El precio de la botella en general es incluso el casco, y devolviéndolo vacío, se abonan 42 cuartos por él. OTRA.—Los pedidos podrán dirigitse a don Miguel Callejas, dueño del establecimiento.

LIBROS DE TEXTO para el Instituto, Seminario, Escuelas de Agricultura, Normal y de Veterinaria.

Se hallan de venta en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34.

Dehesa de Tomillos. Venta del fruto de bellota. Se anuncia la venta pública del fruto de bellota de las nueve majadas: Sierra Molina, Breña, Viña, Ventosilla, Fuente de la Arena, Paada, La Mata y Carnerin, que constituyen esta dehesa propia del Excmo. Sr. Marqués de Benamejil.

El Señorío, no se reserva ninguna para venderla privadamente, ni reconoce mas privilegio que la mejor proposicion.

El acto tendrá lugar el día 4 de Octubre a las once de su mañana en la misma casería de esta dehesa, donde se encontrará de manifiesto para todos, el pliego de condiciones y los autos de cada una de las Majadas. Por los 7 de Septiembre 4 de 1868.—El Administrador, Joaquín Serratos.

Pérdida. La de un pavo real grande; la persona que lo haya encontrado podrá presentarlo en el hornó del Cristo. 20-4

Arrendamiento. El del Lagar caño de Escaravita situado en la sierra de esta Ciudad, por cuatro años, desde San Miguel inmediato, se adjudicará al mejor postor que resulte a las once de la mañana del Martes 27 del actual Setiembre en la mesa Capitular de la Sta. Iglesia de esta Capital, en cuyo acto serán abiertas y examinadas públicamente las proposiciones que en pliego cerrado se presenten por los licitadores; advirtiéndoles que en la citada oficina existe el competente pliego de condiciones, siendo una de ellas que no será tomada en consideracion la postura que no cubra el tipo de cuatro mil reales de renta. 4-6

Arrendamiento. Se arriendan los pastos y bellota de las laderas altas y bajas de S. Gerónimo. Para tratar con su dueño que vive Plaza de Aladros núm. 41. 9-3

Arrendamientos. Se arriendan: un olivar nombrado cercado de Ravanillas; una haza de olivar en el pago de la Casilla de los ciegos en el arroyo de Pedroche, frente del olivar del Bosque; una haza de olivar lindante con la Arrizabilla nombrada haza Gregoria, y otra con algunos olivos junto a la huerta del Recuerdo. En la calle de la Palma núm. 42 daran razon. 4-2

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa núm. 6 calle porteria de San Pedro Alcantara, en la que se vende una urña con c. ucifijo, una comoda de caoba y otros muebles; para tratar, calle de Santa Clara núm. 29. 4-2

Tinte Francés. El dueño del establecimiento de tintorería de Lyon y París, cuyos procedimientos químicos tanta aceptación han tenido en esta capital y su provincia, ha trasladado su taller y despacho a la calle de San Francisco núm. 40, (frente al Pórtico) lo que tiene el honor de poner en conocimiento del público y de sus muchos favorecedores, esforzándose cada día en merecer mas y mas su confianza tanto por la excelente aplicación de sus colores, cuanto por la equidad y baratura en sus precios. 4-2

Venta de madera de castaño. En el almacén de la calle arroyo del Buen-suco, la hay de todos gruesos y largos, y de la mejor calidad. También se vende una tartana de cuatro ruedas y para ocho asientos, y unas guarniciones a la calsera en buen estado de servicio. 6-5

Venta ó arrendamiento. Se hace desde el día, de una barbería con todos sus enseres, en buen sitio y bien acreditada; la persona a quien le acomode puede tratar con su dueño que vive Carrera del Puente núm. 45. 7-6

En la acreditada fábrica de jabón llamada La Económica, establecida en la Plaza de S. Pedro núm. 2, se ha mejorado considerablemente la elaboración de todas las clases, y para que el público pueda apreciarlas todas como son, se ha hecho una gran rebaja en los precios, que pondrá su adquisición al alcance de todas las fortunas.

JABON. BAJA DE PRECIOS.

PRECIOS 42 rs. arroba. — 16 cuartos libra.

En la acreditada fábrica de jabón llamada La Económica, establecida en la Plaza de S. Pedro núm. 2, se ha mejorado considerablemente la elaboración de todas las clases, y para que el público pueda apreciarlas todas como son, se ha hecho una gran rebaja en los precios, que pondrá su adquisición al alcance de todas las fortunas.

Arrendamiento. Desde San Miguel próximo se arriendan los pastos de la dehesa nombrada del Ronquillo, con puesta de 4,000 fanegas de tierra, término de esta ciudad, con buenos abrevad, ros para toda clase de ganado. La persona que le convenga podrá dirigitse a su dueño don Joaquín Gallardo y Ramirez, vecino de Pedroche; ó en esta ciudad, a don Angel Hidalgo del Riego; calleja de Quintero, núm. 15.